

Resolución de 15 de enero de 2016, de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se publica la Lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la Convocatoria de 30 de noviembre de 2015 de ayudas “CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO, PATRIMONIUN-10”, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS EN 2016 PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR.

Vistas las solicitudes presentadas a la Convocatoria de 30 de noviembre de 2015 del Proyecto CEI Patrimonio de ayudas para la realización de estancias en 2016 para la obtención de la mención internacional en el título de doctor, con cargo a la financiación para actividades de los Campus de Excelencia Internacional de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
DOYAGUE REINOSO	ANA
GÓMEZ MORÓN	AUXILIADORA
GONZÁLEZ RIOS	MIGUEL
GUIRADO HERNÁNDEZ	EMILIO
MINGUEZ RIOS	MÓNICA
MORENO MÁRQUEZ	ADOLFO
PALAZÓN CASCALES	BARTOLOMÉ
PRIETO IBAÑEZ	ANDRÉS J.
QUEVEDO ROJAS	CARLOS
ROMERO GUTIERREZ	MIGUEL

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ BLANCO	PALOMA	2.2
FERNANDEZ EXPÓSITO	MANUEL	2.0
GARCÍA SALAS	FRANCISCO J.	2.0, 2.2
LÓPEZ CASADO	DAVID	2.0, 2.2
RAMÍREZ CONTRERAS	ALFONSO	2.0
ROUQUAUD	INÉS	2.0
SUÁREZ DE TANGIL	BRUNO	2.0
VISCONI	PIETRO	2.0

Causa de Exclusión:

- (1) No cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
- (2) No aporta la documentación requerida en la convocatoria

- 2.0-defecto en la solicitud
- 2.1-no aporta DNI
- 2.2-no aporta carta de aceptación
- 2.3-no aporta expediente académico
- 2.4-no aporta expediente posgrado
- 2.5-no aporta C.V.
- 2.6-no aporta resguardo matricula
- 2.7-no aporta documentación acreditativa de méritos

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Vicerrectorado de Investigación (Presidencia del Comité de Dirección del Proyecto CEI Patrimonio), en un plazo de cinco días naturales a contar desde la publicación de la presente Resolución. Si no se presentan reclamaciones, la presente lista pasará a ser definitiva.

La concesión de la presente ayuda queda sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria del Proyecto CEI Patrimonio de 30 de noviembre de 2015.



Jaén, 15 de enero de 2016
 Fdo. Juan Gómez Ortega
 Rector de la Universidad de Jaén